CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 022-2024

ANEXO 1
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN

Pereira, 01 de Noviembre de 2024

Señores
CORPOCALDAS
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Invitación No.022 de 2024.

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a **"ADQUISICIÓN DE DOS UPSS GRUPALES BIFÁSICAS DE 10 KVA".**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la aceptación de la oferta, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la ejecución del contrato, de los plazos establecidos para el efecto en las reglas de la invitación. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la invitación, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por CORPOCALDAS.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco el manual de contratación de CORPOCALDAS, las condiciones de la invitación e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.

4. Que en caso de que se me acepte la oferta me comprometo a suscribir el acta de iniciación con CORPOCALDAS y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Invitación.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.

7**.** Que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República

8. Que responderé por los servicios prestados, sin perjuicio de la constitución de las garantías exigidas en el pliego de condiciones.

9. Que leí cuidadosamente las condiciones de la invitación y elaboré mi propuesta ajustada a las mismas. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco todas las adendas expedidas a las condiciones de la invitación.

11. Que conozco todos los documentos sobre preguntas y respuestas:

12. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la aceptación de la oferta.

13. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente	COMERCIAL ONIX SAS
Cédula de ciudadanía o NIT	816.000.111-1
Representante legal	CARLOS HOLMES ARCILA GONZALEZ
País de origen del proponente	COLOMBIA

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre de cada una de las partes que lo conforman)

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR DE LA OFERTA:	VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($26.633.400) IVA incluido.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 022-2024

VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la de la garantía de seriedad de la oferta.
GARANTIA DE SERIEDAD: Aseguradora: Valor : Vigencia :	100009963 MUNDIAL SEGUROS $2.700.000 (TOTAL ASEGURADO) Desde: (08/11/24) Hasta: (17/01/25) (OCHO DE NOVIEMBRE DE 2024) (DIEZCISIETE DE ENERO DE 2025)

14. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal:

15. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: CRA 14 BIS No 24-72 BR CENTENARIO
Ciudad: PEREIRA
Teléfono(s): 3117044834
Correo Electrónico: soporte@comercialonix.com

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: COMERCIAL ONIX SAS
Nit: 816.000.111-1
Nombre del Representante Legal: CARLOS HOLMES ARCILA GONZALEZ
C.C. Nº 16.347.311 de Tulua, Valle

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: CARLOS HOLMES ARCILA GONZALEZ

COMERCIAL ONIX S.A.S
Nit: 816.000.111-1

VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO,
REPARACION DE UPS's

FECHA	8 de noviembre de 2024	CIUDAD	Pereira, Risaralda.
COTIZACIÓN		PP-112024-522	

En respuesta a su amable solicitud, le estamos remitiendo para su examen y aprobación las características específicas y la oferta para el suministro de los equipos y/o servicios solicitados por usted, distribuidos por COMERCIAL ONIX SAS.

CLIENTE	CORPOCALDAS

PROPUESTA ECONOMICA				
ITEM	DESCRIPCION	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UPS ENERGEX WINNER PRO DE 10**KVA,** TIPO ONLINE, BIFASICA	2	$ 9.930.000	$ 19.860.000
			SUBTOTAL	**$ 19.860.000**
			IVA 19%	**$ 3.773.400**
			TOTAL	**$ 23.633.400**

CONDICIONES COMERCIALES

ACLARACION TECNICA: Los bienes y servicios se cotizan de acuerdo a especificaciones técnicas suministradas por el cliente, en caso de requerir alguna condición adicional a las cotizadas, es necesario que nos suministren la información.

TIEMPO DE ENTREGA: Los equipos se encuentran sujetos a la disponibilidad del inventario, para proceder con la compra se debe verificar la existencia en stock.

FORMA DE PAGO: El plazo máximo de pago son treinta (30) días después la fecha de la emisión de la factura.

GARANTIA DEL EQUIPO: UPS: Veinticuatro (24) meses por defectos derivados de su fabricación*, incluyendo 4 mantenimientos sin costo durante el periodo de garantía.*
BATERÍAS: doce (12) meses, por defectos derivados de su fabricación.

VALIDEZ DE LA OFERTA: Treinta (30) días calendario a partir de la fecha de la misma, excepto y a menos, que se consigne alguna salvedad contraría.

Cuando usted se dirige a COMERCIAL ONIX SAS para adquirir sus productos y/o servicios lo que obtiene es mucho más. Usted recibe el mejor servicio y apoyo técnico antes, durante y después de su compra.

Cordialmente,

ING. CARLOS HOLMES ARCILA
GERENTE GENERAL.

ING. SAMUEL ARCILA VELEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.

Cra. 14Bis No. 24 – 72 Barrio Centenario, Pereira.
Cel. 3117044834 – Email: soporte@comercialonix.com